

# El Adelanto

En Salamanca un mes. . . . . 1'25  
Fuera de ídem. . . . . 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corrijo, número 28.

Se publica todos los días incluso los festivos

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Viernes 16 de Mayo de 1890

Año VI—Nº 1044

## AYUNTAMIENTO

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 14 DE MAYO

Se aprueba la consignación mensual de ingresos y gastos.

Se conceden préstamos del Póto de la Tierra á varios labradores que los tenían solicitados.

Pasa á la Comisión de Hacienda una comunicación de don Valentín Picatoste, interesando la adquisición de algunos ejemplares de su obra titulada *Descripción é Historia político, Eclesiástica y Monumental de España*.

Pasa también á informe de la misma Comisión una solicitud de los condueños del Salón Artístico, pidiendo la modificación del acuerdo de su Excelencia, por el cual se les ordenó la inmediata desaparición del mismo.

Se acuerda que quede sobre la mesa hasta la sesión próxima, una proposición del concejal Sr. Martínez Veira, para que se indique al señor Alcalde la necesidad de regular la situación de los empleados de Consumos.

Se nombra una Comisión compuesta de los señores L. Alonso, Cáceres, Pierna, López Pérez y M. Veira, para que estudien y propongan acerca de otra proposición de repetido señor Veira, pidiendo el establecimiento de depósitos administrativos de artículos de Consumo.

Se conceden varias licencias condicionales para obras y pasan á informe de la Comisión y del señor Arquitecto varias solicitudes pidiendo las licencias.

Se aprueba otra proposición expresado señor M. Veira, relativa á la solicitud de don Celedonio G. Domingo y don Ildefonso Jáuregui, pidiendo licencia para reformar las fachadas de sus casas 51 y 54 de la calle de Toro, en la que se pedía no se concediera licencia sin que se haga la petición en debida y legal forma.

Se acuerda también que don Gabriel Rodríguez, don Joaquín Lapata y don Leopoldo Cosme soliciten por separado la licencia que pedían para construir ramales de cloaca.

Se autoriza al señor Alcalde y Comisión de Obras, para que en unión del señor Arquitecto estudien y realicen luego el medio

de evitar el peligro que existe al sitio llamado de la Peña Celestina.

Se aprueba el pliego de condiciones facultativas y económicas para el suministro de losa granítica, con destino á la recomposición de aceras; acordándose se anuncie la subasta por veinte días.

Terminado el despacho ordinario se presentó la siguiente proposición suscrita por todos los Concejales presentes, siendo aprobada por aclamación.

### PROPOSICIÓN

Es axiomático, que al honrar los pueblos á sus hijos, se honran ellos mismos.

A Salamanca cabe la gloria de contar por hijo suyo al sabio catedrático, eminente sociólogo y virtuoso ciudadano, excelentísimo señor don Eduardo Pérez Pujol.

Con el triste motivo de la muerte de su querido padre el consecuente hombre público don Blás Pérez García, se halla hoy entre nosotros.

Obligado por circunstancias especiales á vivir alejado del pueblo que le vió nacer, entienden los que suscriben, que su nombre al menos debe hallarse siempre á nuestra vista, y para ello nada mejor que un recuerdo suyo que esté constante en esta sala.

Salamanca entera, sin distinción de clases y partidos, veía con sumo gusto, con extremada satisfacción que á tan esclarecido ciudadano se le tributase tal homenaje, pobre, pero expresiva muestra de que le estima su pueblo en cuanto vale.

Tenía su anciano padre (que en paz descansa) el busto en bronce del don Eduardo, costado por los gremios de Valencia, porque al disolverse estos le hicieron depositario de tan preciada joya.

Nada, pues, más oportuno para conmemorar imperecedero recuerdo del esclarecido hijo de este pueblo don Eduardo Pérez Pujol, que solicitar de él el busto en bronce referido, hoy de su pertenencia, á fin de darle colocación en lugar preferente de esta sala.

Al propio tiempo y como complemento á esta proposición, puede desde luego acordarse que á una de las calles de esta capital y

de ser posible aquella en que nació el señor Pérez Pujol, lleve su nombre.

Así esperamos que V. E. lo acordará, nombrándose la comisión que en nombre de este Ayuntamiento haga en forma la petición procedente.

Sala de sesiones 14 de Mayo de 1890.—Valentin Cáceres, Vicente de Murga, Matias Prieto, Paulino López, J. López Alonso, Joaquín M. Veira, Francisco Núñez, Tomás Pierna, Urbano Turiel, Ricardo Petit, Andrés Charro, Basilio García.

Se acuerda la desaparición del surtidor ó *manejo* de la fuente de la Plaza Mayor y cascada de la Alamedilla, poniendo en su lugar y con el carácter de provisional, otro adorno en el sitio que ocupaban aquellos.

El señor Turiel propone, que cuando la comisión trate de poner nombre á las calles que no lo tienen, tengan presente el nombre de don Santiago Riesco Ramos, ilustre catedrático de esta Universidad y teniente alcalde que fué del municipio de Salamanca, cuya proposición es aprobada.

Se concede licencia por dos meses al concejal don Joaquín Martínez Veira.

## LA SIERRA DE FRANCIA

Desatendida hasta un grado inconcebible por los Gobiernos y las Diputaciones provinciales la extensa, feraz y pintoresca comarca que separa nuestra provincia de las extremeñas, parece condenada á eterna postración y miseria. El mal no tiene remedio: la ruina completa de tan rica y productiva zona es inminente en época no muy lejana, por desgracia, si no se acude á tiempo en su ayuda con mano protectora.

No podemos pensar en que el Gobierno que nos rige descienda hasta estudiar las necesidades de los pueblos en detalle, porque hartos trabajos tiene si ha de hacer frente á las innumerables calamidades que afligen á nuestra desgraciada Nación.

El problema social está planteado, y la sombra que destaca la escualida y harapienta matrona

que en tiempos no muy remotos, *pero que no volverán*, era el emblema glorioso del poder, del dominio de dos mundos es tan negra, el porvenir que se adivina tan oscuro, que nos hacen pensar con tristeza, con verdadera pena en el mañana de España.

¿A dónde iremos á parar? ¿quién es capaz de adivinarlo!

Pero abandonemos estas tristes reflexiones, ya que, por desgracia, no nos es dado, prevenir el cúmulo de penalidades que, si Dios no lo remedia, concluirán muy pronto con nuestra y desdichada España, y vengamos al objeto que nos hemos propuesto tratar en este articulejo.

Decimos que la Sierra de Francia, extensa y fértil zona de nuestra provincia, ha sido tan desgraciada, y lo es en la actualidad, que no ha habido gobierno ni alma caritativa que se ocupe de su bienestar y prosperidad; la crisis porque atraviesa actualmente, la conduce á la ruina más espantosa y desdichada y la miseria aparece en lontananza amenazando apoderarse de cuanto de rico y bello atesora aquella olvidada comarca.

¿Y dónde tiene origen tanto mal, tanta desdicha?

En la falta, en la carencia absoluta de vías de comunicación que faciliten y abaraten los transportes de los productos de su suelo.

La Sierra produce muchos y riquísimos artículos, y es susceptible de producir otros que seguramente fomentaría su riqueza y prosperidad; pero ¿qué ha de hacer con sus productos sino puede exportarlos?

¿Cómo ha de pensar en mejorar su producción, en fomentarla, si no puede darse á los artículos otra aplicación que el consumo del país, bién limitado por cierto?

Necesario, preciso es acudir en su ayuda. Hagamos un esfuerzo, que bien lo merece aquel privilegiado país; seamos caritativos, ya que no justos, con aquella pintoresca porción de nuestra provincia, y ya que no esperemos del Gobierno la protección y amparo á que por tantas razones somos acreedores, busquémosla en la Diputación provincial, con la ayuda de los pueblos. Por tan largo y tortuoso camino llegaremos algo

tarde al término de nuestras aspiraciones, pero llegaremos al fin; después de todo, más vale tarde que nunca, como dice el adagio.

Afortunadamente la Diputación ya ha dado el primer paso, ya ha dado comienzo á la noble y fructífera tarea de arreglar y reparar los accidentados é inaccesibles caminos por donde se desarrolla el grande, el importante tránsito de la Sierra.

Noticia tenemos, y muy satisfactoria y halagüeña por cierto, del trabajo que están desarrollando las cuadrillas de peones camineros que trabajan reunidos en término de Santibañez. Según ellas, han construido una verdadera carretera, en lo que hace cuatro meses era un camino inaccesible, cuyas accidentes y peligros los describía gráficamente el título que en el país se había dado á aquella empinada y peligrosa cuesta; llamábase *El Reventón*. Hoy ya se le llama la carretera nueva, nombre que ha conquistado merced al trabajo y sacrificios de la corporación provincial.

Siga por este camino la Diputación y no le faltarán las bendiciones del país, la gratitud de sus habitantes y nuestro sincero aplauso.

### Cultos

**Santos para mañana.**—Santos, Adrión, Aquilino, Artemio, Eradio, Liberio, Luario, presbítero; Pablo, Solocano, Torpetes, y Víctor, mártires; Bruno y Silvano, obispos; Maderno, Pascual Bailón, franciscano; y Santas Basila, mártir, y Restituta, virgen y mártir.

**Clerecía.**—Siguen las Flores á María.

**Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.**—Siguen los cultos anunciados.

**Sancti-Spiritus.**—Continúa la novena anunciada.

**San Julián.**—Continúa por mañana y tarde la novena á Santa Rita.

### Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana.**  
—Don Gerónimo Téllez.

## QUISICOSAS

Dicen muchos revisteros, que después de cortarse Frascuelo la coleta, exclamó: aquí acabó el torero y empieza el hombre.

Y yo pregunto: ¿hasta ahora Frascuelo, ha sido señora?

En New-York, se ha celebrado un congreso de señoras, cuyo objeto es la

abolición ó supresión ó lo que sea del corsé.

Lo mismo que los gallegos segadores, por la calle, las mujeres por su talle van á parecer talegos.

Hay gente tan sencilla que á paseo se vá á la Alamedilla, y se vuelven en viendo la cascada no más que por tomar la leche helada.

Tales son los sudores que pasan con aquellos surtidores.

Las almas de los justos van al cielo y al llegar todas tiemblan de *canguelo* porque una autoridad que es muy notoria ha dicho entusiasmada que en el centro divino de la gloria se alza una cascada.

Por cortarse Frascuelo cuatro pelos están los españoles, medio lelos. Si se corta Frascuelo la melena se mueren los estúpidos de pena.

### CHARADA

Como el tres vá á la primera, voy á dos yo con el todo que á causa de tus desdenes me tiene ya medio loco.

Solución de la anterior.—Casino.

### Diario local y provincial

**Comisión provincial de Salamanca.**  
—**Subasta de géneros.**—En conformidad á lo acordado por la Diputación se anuncia la subasta de los géneros que á continuación se expresan con destino á las casas de beneficencia de la provincia al efecto de cumplir la disposición testamentaria del finado don Donato Primo Martín vecino que fué de esta ciudad, cuya subasta se efectuará bajo las reglas consignadas en el artículo 16 del real decreto de 4 de Enero de 1883 y con sujeción á las formalidades y condiciones que siguen:

Primera. El acto tendrá lugar el día 13 de Junio y hora de las doce de la mañana en la sala de sesiones de la corporación, bajo la presidencia del señor Gobernador ó del diputado de la comisión provincial en quien delegue con asistencia de otro señor diputado designado por la Diputación y del notario de la misma.

Segunda. Declarada por el señor presidente abierta la licitación, los concurrentes, durante el plazo de media hora entregarán al mismo los pliegos que contengan sus proposiciones, rubricándose por ellos la carpeta en el acto de la entrega, dándose á cada uno el número de orden que le corresponda y quedando sobre la mesa á la vista del público.

Tercera. Dentro de cada pliego deberá hallarse necesariamente la proposición, ajustada al modelo que al final se inserta, el resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional y la cédula personal del licitador; y una vez entregado el pliego no podrá retirarse por ningún motivo,

Cuarta. Las proposiciones extendidas en papel del sello undécimo pueden hacerse á uno solo de los géneros ó á todos á la vez determinándose en este caso con la debida separación y claridad, sus precios en pesetas y céntimos.

Quinta. Los contratistas de los artículos que se subasten quedan obligados á entregarlos de su cuenta y riesgo en la dirección de las casas provinciales de beneficencia, dentro del término de treinta días, con asistencia de un señor diputado; y si dentro de él no lo hicieren, incurrirán en las responsabilidades consignadas en el artículo 23 del real decreto referido.

Sexta. Los contratos se harán á riesgo y ventura, no pudiendo reclamar los contratistas, mayor precio, aunque lo tengan los géneros contratados, ni aun por circunstancias no expresadas en este pliego de condiciones, y una vez aprobada la subasta, se procederá á constituir el depósito definitivo que quedará unido á la proposición como garantía del cumplimiento del contrato.

Séptima. La responsabilidad en que incurran los contratistas por falta de cumplimiento, se exigirá por vía de apremio y por medio de procedimiento administrativo, advirtiéndose que las muestras que estarán de manifiesto en la dirección de la Casa-Hospicio, sólo sirven para comprobar las clases, y por lo tanto se admitirán los géneros que se subasten, aun cuando no sean de la misma fábrica; siempre que la clase y calidad no varíe y tenga igual peso y extensión.

Octava. El pago de los artículos adjudicados, se hará por la depositaria provincial á los 15 días después de entregados, previa expedición del oportuno libramiento por la Contaduría de fondos provinciales siempre que los contratistas acrediten haber satisfecho á la Hacienda sus derechos y demás gastos de subasta.

Novena. Si del reconocimiento que se practique de los géneros no correspondiesen á las condiciones establecidas y muestras citadas, podrán ser desechadas.

### Nota de los géneros

480 metros, paño de Torrejoncillo, sin tiro, negro; enteramente igual al que se halle de manifiesto, al tipo de 6 pesetas 25 céntimos metro; depósito provisional 150 pesetas; definitivo 300.

150 pañuelos mantones de lana, de un solo color é iguales en clase, peso y condiciones al que se halle de muestra, al tipo de 14 pesetas 50 céntimos cada uno; depósito provisional 108 pesetas 75 céntimos; definitivo 217,50.

162 pañuelos de abrigo para la cabeza, iguales en un todo al que se halle de muestra en referida dependencia, tipo 2 pesetas cada uno; depósito provisional 16 pesetas 20 céntimos; definitivo 32,40.

Salamanca 6 de Mayo de 1890.—El Vicepresidente, *Angel Martín Gar-*

*cia.*—El Secretario accidental. *Emilio Soler.*

Anoche fueron denunciados los dueños de dos establecimientos de bebidas por tener abierto después de la hora reglamentaria.

Ha desaparecido de la casa paterna en esta Capital un joven habitante en la calle del Azafranal.

Se han dado las oportunas órdenes para su busca y captura.

El señor Alcalde ha dado orden á los vecinos de la puerta de Zamora para que encierren las gallinas en los corrales, pues varios labradores se han quejado á dicha autoridad que destrozaban todos los sembrados.

Mañana tendrá lugar en el Casino Ibérico la velada anunciada, cuando en el uso de la palabra nuestro compañero de redacción señor Huebra.

El alcalde, señor Pollo, volverá hoy á encargarse de la alcaldía, aunque terminado la licencia que le concedió la corporación municipal.

A las once de anoche promovió un fuerte escándalo varios sujetos en el barrio de los Milagros; el sereno una pareja de vigilancia interviniendo en la cuestión, llevando á la prevención á cuatro de los revoltosos.

Hoy continuarán los ejercicios orales de oposición á las escuelas vacantes en esta provincia.

El que haya perdido una llave puede pasar á recogerla al cuerpo de guardia municipal donde se halla depositada dicha llave.

A las cinco de ayer tarde fué encontrado en su domicilio calle de Pan Carbón de una herida en la cabeza un niño de corta edad que tuvo desgracia de caerse en las escaleras de su casa.

### Sucedidos y ecos de la prensa

**Escuelas de mendicidad.**—Según dice un periódico de Londres, abundan en esta capital las escuelas de mendicidad.

Los maestros no ocultan su oficio y recientemente el profesor Lázaro Reonay ha hecho fijar en varias ciudades inglesas anuncios concebidos en estos términos:

«El profesor Lázaro Reonay enseña el arte de mendigar en seis lecciones. Se garantizan los buenos resultados.»

Calle tal.... número tantos. No hay persona honrada y medianamente lista que en seis lecciones no pueda aprender el arte de vivir a costa del prójimo.

El profesor Reonay admite también alumnos pensionistas.

Los niños confiados á él, conocen al poco tiempo la manera de convertirse en cojos, en ciegos y en jorobados, sin que sus miembros corran peligro alguno.

El dueño del establecimiento posee una riquísima colección de heridas, llagas y cicatrices, perfectamente imitadas del natural.

Mediante una módica cantidad provee de certificados á sus discípulos é indica los mejores sitios para sacar buen partido de la mendicidad.

La casa Reonay tiene además cursos en provincias.

**Dramas de la vida.**—En Corrientes (República Argentina), ha ocurrido un drama semejante al de Otello.

En una de las fábricas de azúcar de la provincia de Corrientes trabajaba como peón, un tal Andrés Ponset, de nacionalidad francesa. Este joven honrado y laborioso mantenía estrechas relaciones de amistad con un italiano obrero, como él, llamado Cherini.

Este último tenía una prima, de una belleza extraordinaria y de la que Ponset, se enamoró como un loco, siendo correspondido por la linda rubia, que no tardó en ser su legítima esposa.

Los primeros meses de la luna de miel fueron deliciosos, y jamás hubo hogar más risueño que el de nuestros dos jóvenes enamorados.

La Adelina, que éste era el nombre de la mujer, era conocida por sus hermosos cabellos que la bajaban cuando estaban tendidos hasta más abajo de las rodillas, y que producían la envidia de las mujeres y la admiración de los hombres.

Su primo Cherini, seguía en buenas relaciones con el matrimonio, á pesar de haber solicitado anteriormente la mano de su prima siendo rechazado por esta.

Hace algunos meses, empezaron á correr rumores acerca de la virtud de Adelina y de su fidelidad conyugal, surgiéndose las murmuraciones en el seno del Director Gerente de la fábrica, que en realidad distinguía mucho á Ponset, habiendo aumentado su jornal, después de su matrimonio.

Como la maledicencia, es como la espuma que cuanto más se agita, más se crea, de tal modo iban acendiéndose las habillitas sobre la conducta de Adelina, que los compañeros de Ponset daban á este, ciertas bromas, que al fin y al cabo hicieron entrar en sospechas al marido.

Un día, al salir del trabajo, dijo á Cherini:

—¿Qué significan los titeos que me hacen... tienen conmigo?

—Que tu mujer te engaña con el señor F...

—¿Y tú lo crees?

—Sí.

—De modo que yo soy entonces...

—Así lo dice todo el mundo.

Ponset calló, y al siguiente día que era de fiesta, hizo vestir á su mujer en su traje más vistoso para ir á pasar el día en la ciudad.

En efecto salieron los dos esposos temprano sin que nadie advirtiera en ellos el menor disgusto.

A la tarde regresaba Ponset, con la mujer descompuesta y se encerraba en su casa. A las veinticuatro horas era conducido á prisión.

¿Qué había pasado?

Lo siguiente. Ponset había llevado á su mujer á una fonda en donde se estaba comiendo con ella para almorzar.

Nadie oyó un quejido, ni un grito,

y sin embargo, allí, en la habitación, se había desarrollado un drama terrible.

Ponset, que posee unas fuerzas hercúleas despues de saborear, por última vez las caricias de su mujer á que le daban derecho su título de esposo, la había cortado aquellos cabellos que tantas veces había destrenzado con sus manos y que tanto habían admirado hombres y mujeres y llevándolos consigo salió para su casa.

La había antes estrangulado.

Cuando fué detenido dijo con toda serenidad.

—Lo esperaba, vamos.

Parece resultar de las declaraciones tomadas que cuanto se había dicho de la conducta de Adelina era completamente falso, siendo una intriga maquiavelicamente urdida llevada á cabo por el vengativo Cherini.

Este ha desaparecido de la fábrica ignorándose su paradero.

Para argumentos de dramas no hay que apelar á la imaginación, todos los días los presenta terribles la vida real.

**Un crimen de París.**—En la calle de Provence vivía en un segundo piso una joven de gran hermosura, llamada María Gagnol, y que era asídua concurrente al Chateau Ronga y á las Folies Bergeres.

Hace pocos días, viendo su criada que no abría la puerta, despues de haber llamado repetidas veces, penetró con la portera en la habitación, y encontró á la infortunada María Gagnol con tres graves heridas en la cabeza, respirando aún, pero sin poder hablar.

En la habitación no se encontró una sola moneda.

Detrás de la cama había un chaleco de hombre, sin iniciales.

El crimen debió cometerse entre dos y dos y media de la madrugada, pues los vecinos oyeron algún ruido en casa de la víctima.

Indudablemente el robo ha sido el móvil del crimen, pues faltan muchos objetos pertenecientes á la víctima.

Nada se ha podido averiguar aún, por más pesquisas que se han hecho; se han sacado fotografías de la víctima, y se ha interrogado á varias *demi mondaines* compañeras de la víctima, pero ninguna ha podido dar ningun indicio sobre este asunto.

María Gagnol sigue gravísima, tiene una herida en la sien derecha, dos en la base y otras dos en la cúpula craneal.

Como se vé, este crimen tiene alguna analogía con el conocido por Pranzini, y la policía persigue sin descanso al misterioso asesino de María Gagnol.

**Suicidio.**—Un joven de veinte años, estudiante, natural de Vitoria, se suicidó ayer en el piso tercero de la casa número 45 de la calle de Tudescos de Madrid disparándose un tiro en la sien derecha.

Se ignoran los móviles que le impulsaron á tomar tan desesperada resolución.

**Una piloto.**—Elisa E. Pool, una arrogante moza de veintiocho años natural de Chelsea, en Massachusset, ha sido autorizada para ejercer las funciones de piloto á bordo del yate de vapor *Iris* por los inspectores navales de los Estados Unidos.

Elisa Pool es la primera mujer á quien en América (y creemos que en Europa) se confiere semejante cargo.

**Servicio telegrafico de preferencia**

(abono diario de 100 á 500 palabras)

EL AUMENTO DE BILLETES

**Madrid 16.**—El ministro de Hacienda señor Eguilior, insiste en conceder al Banco de España la autorización pedida para aumentar el número de billetes en circulación.

Este proyecto es muy mal recibido por todas las clases sociales y se considera como una provocación del ministro, mucho más habiendo informado en contrario las Cámaras de Comercio.

VENGAN MILLONES

**Madrid 16.**—También prepara el señor Eguilior una operación de crédito, emitiendo cien millones de pesetas, en bonos con el cinco por ciento de interés.

LA ESTÁTUA A CASSOLA

**Madrid 16.**—Una comisión del Casino militar visitó ayer al ministro de la Guerra, á fin de pedirle autorización para abrir la suscripción nacional en beneficio de la proyectada estatua á la memoria del general Cassola.

El señor Bermúdez Reina, contestó que nada podía autorizar oficialmente, pero que como particular, contribuiría siempre á enaltecer la memoria de los hombres ilustres.

¡PERO ESE DABÁN!...

**Madrid 16.**—El señor ministro de la Guerra ha amonestado al general Dabán por no habersele presentado cuando volvió del arresto. Dabán contestó al ministro diciéndole que habíase presentado á la Reina y al capitán general, como previene la ordenanza.

Entablará querrela contra el ministro, fundándose en la conducta de éste.

NOTICIAS

**Madrid 16.**—El Consejo de ministros que debió celebrarse ayer se ha suspendido hasta el próximo domingo.

La romería en la pradera de San Isidro, estuvo ayer muy concurrida.

Se ha celebrado la sesión inaugural de la Asamblea de las Ligas de Contribuyentes.

LA HUELGA DE LOS MINEROS

**Madrid 16.**—Continúa la huelga de los obreros de las minas de Bilbao.

Han llegado á este punto dos batallones de cazadores y un escuadrón de caballería y artillería. Espéranse más fuerzas.

**Las fábricas se hallan ocupadas por las tropas.**

Existe tranquilidad.—NIETO.

**HOTEL del COMERCIO**

Viajeros llegados el día 15

Don Andrés Riquiza, comereiante, Valladolid

Don Miguel Alaquero, del comercio, Valladolid.

Don Miguel Vila, comerciante, Barcelona.

Don Alejandro Charhonais, del comercio, París.

Don Adolfo Marquet, del comercio, Madrid.

**ALMONEDA**

Se compran, cambian y venden toda clase de muebles usados y colchones.

Están á la venta dos armarios roperos, dos camillas cuadradas y un fregador de pino

Se componen roturas de cristal y porcelana.

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

**Se traspasa** la tienda de la calle de Zamora, número 9. En la misma casa darán razón.

**CALENTURAS**

cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 reales; y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por funegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores pomayor, Pablo Fernández, Madrid, plazuela de la Villa, 4, y Sacramento, 2; Justo Fernández, Calzada de Oropesa (Toledo), y venta en las principales boticas de España. Salamanca, hijos de Villar y Pinto.

**Zapatería de San Eustaquio**

Inmenso surtido de calzado de todas clases y esmerada construcción y prontitud en los encargos y precios relativamente baratos, atendida la buena calidad de los materiales.

4—SAN JUSTO—4

**Denticina** INFALIBLE.—Pre-

guntad á millares de madres y os dirán que han curado á sus pequeñuelos en la agonía, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan diarreas que le aniquilan, les quitan las erupciones de la boca que les molestan, les arreglan el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de alferecía, y por fin, atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brotando fuertes dentaduras. Caja para seis días, cuesta 12 reales, y se remite por dos más.—Madrid, calle Sacramento y botica de Fernández Izquierdo; y al por mayor, plaza de la villa 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de España y particularmente en gsta capital, en las farmacias y droguerías.—ASEGURARSE que sean legítimos de FERNANDEZ, pues hay quien los imita.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

**En el taller de cal-**

derería y estufista de JOSÉ CHIMENO, Afueras de la Puerta de Zamora, Salamanca, se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos.

**Se vende** una casa nueva, de planta baja y sin número, en el Pozo Hílera. En la misma darán razón.

**Se vende** una casa en la Plazuela de San Cristobal, número 4; en la administración de este diario darán razón.

**Se vende** UN COCHE DUQUE, con capota, caballo y arreos. Serranos, 43, darán razón.

**SE ARRIENDA** un espacioso local que puede servir para la instalación de una industria, situado en la calle de Ramos del Manzano, imprenta de este diario.

ALMACEN DE MADERAS

DE

J. García de Piedra y Compañía Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.

**Yeso, cementos, cañas para techos, cal de el Pito, en piedra.**

Los pedidos por vagones y pago al contado, se hace grandes rebajas.

**Se vende** la casa número 30 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

**Domingo Roche** *mar-*  
*molista*  
súcesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

**SE VENDE** la casa número 40 de la calle del Azafanal. En el número 1 de la misma darán razón.

**Se arrienda** el portal de entrada de la casa del Corriño, núm. 13, con habitación interior, alcoba y bodega. En la misma casa darán razón.

**Jardín** Se vende ó se cambia; tiene escusado, buen pozo, cuadra, palomar y habitaciones para un vecino.—Informarán, Plaza Mayor, 20.

**Colocación de timbres y pararrayos**

Una persona inteligente y dedicada hace muchos años a esta clase de trabajo, ofrece sus servicios, respondiendo siempre de su resultado.

48, LIBREROS, 48

**Trajes económicos**

á la medida. En el comercio de paños de Eladio Sánchez Angoso, plaza Mayor, 31, esquina á la calle del Prior, sigue la venta de trajes económicos, propios para la estación de verano, y al efecto, las clases y precios están expuestos en los escaparates de su comercio.

Plaza Mayor, 31, esquina á la calle del Prior.

RAFAEL BRIZUELA  
DIAMANTISTA

Constuye y compone toda clase de alhajas.  
Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

SANGUIJUELAS

Gran rebaja de precios

Seis pesetas el ciento y quince céntimos cada una. Peluquería de Leopoldo Martín y hermanos, Lonja de la Cárcel.

**Se vende** una casa con huerta y jardín, con 80 árboles frutales, corrales y cuadras. Para mayor pormenores, dirigirse á la administración de este periódico, donde darán razón.

**Probad y** os convencereis contra el dolor de muelas.

Unico antiodontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, **barbería de Funcia.**

**SE VENDE** una fábrica de curtidos, en esta población, y la casa que dá frente á Santo Domingo, en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corriño, número 28, darán razón.

DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos de todos los artículos referentes á la fotografía, pintura, anilina, palos tintóreos y barnices finos y ordinarios, y todo lo referente al ramo de perfumería.

**En la guarnicione-**

ría de Manuel García Prieto, Plaza Mayor, número 1, se reciben encargos de toda clase de sellos de caoutchouc montados en la clase de objetos que se desean, y planchas sueltas de última novedad, como frascos de tinta especial para los mismos.

En esta casa se entregarán los sellos á las 24 horas de hecho el encargo.

**SE VENDEN** las casas de la calle de Traviés, números 8, 14 y 16 y las 39 y 43 de la de Serranos. En esta última darán razón.

**Se admiten** huéspedes á precios convencionales en la casa habitación de don Antonio Silva, calle de la Cuesta, número 15, bajada de la de Miñagustín.

**LAS ACREDITA-**

das bizcochetas ó bollos que tanta aceptación tienen en esta capital por su buena calidad, se venden en la calle de Serranos, núm. 9, al precio de dos reales docena.

EL DESENGAÑO

13, SAN PABLO, 13

TARIFA DE PRECIOS

Vino tinto 1 <sup>a</sup> á.	7.50	pesetas cántaro y 25 céntimos cuartillo.
Id. id. corriente á.	6	» y 20 »
Id. clarete superior á.	7.50	» y 25 »
Id. id. bueno á.	6	» y 20 »
Id. blanco 1 <sup>a</sup> superior á.	15	» y 50 »
Id. id. añejo á.	8	» y 25 »
Id. id. corriente á.	6	» y 20 »
Id. Moscatel tinto y blanco á.	13	» y 50 »
Vinagre blanco á.	5	» y 20 »

A PRECIOS CONVENCIONALES

Espiritu de vino.	Aguardiente doble anís.
Aguardiente de caña.	Id. anisado corriente.
Id. triple anís superior de 30 grados	Id. seco ó sin anisar
Id. id. id. suave.	Anisete fino.

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias de zarzaparrilla, de Bristol legítima y de Bota-Pan, artículos de Ortopedia y Cirujía. Se sirve todo encargo que se haga á la casa.

TESTAMENTARIAS

Se confeccionan extrajudicialmente esta clase de documentos, con arreglo á las disposiciones contenidas en el nuevo Código Civil, y se encargan de subsanar cuantos defectos adolezcan toda clase de instrumentos públicos, para la inscripción de los inmuebles en los registros de la propiedad correspondientes.

Darán razón en la administración de este periódico.

Salchichería y depósito de toda clase de carnes de cerdo

DE

MANUEL MADRUGA

PLAZA DE LA VERDURA, NUM. 36

junto á la posada del Rincón

Para comer con toda confianza los mejores embutidos, hay que comprar en este antiguo establecimiento que lleva treinta años de reconocido crédito,  
Chorizos tripa de cerdo, cagalar, superior.  
Lomitos embuchados.  
Jamón escogido, al corte y por piezas.  
Longaniza, seca, superior.  
Tocino y manteca.  
Chorizos, tripa de vaca.  
Todo de cerdo, sin mezcla como en otros establecimientos.  
Salchichón.

FUENTE DEL ESTÓMAGO

EN

Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la *dyspepsia* (digestiones difíciles), *gastralgia* (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple *pirosis* (acidez), hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruíz Piñuela, Plaza Mayor Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

LA FUNERARIA

A CARGO DE

MANUEL RODRIGUEZ

28, Corriño, 28